Fundación Academia Nacional de Aprendizaje
A N D A P

Sogamoso, 25 de julio 2023

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20233600300011554 2 Codigo Veb 1ZX(?x
Radicador: Nub a Palac os Fecha: 25/07/2023 12 32 34 Folios: 2
Remitente: LAURA MARCELA ARENAS LOPEZ
Destino: Centro Zor al Sogamoso (Boyaca)
Asunto: REPORTE DE VULNERACION DE DERECHOS

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CENTRO ZONAL SOGAMOSO
Ciudad

REF: REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y A LA NIÑEZ DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO- CONTRATO 20230466.

Cordial saludo.

Con el propósito de velar por el bienestar de los niños y adolescentes pertenecientes al PROGRAMA DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS de la Alcaldía Municipal de Sogamoso en Convenio con la Fundación ANDAP, reportamos ante ustedes como la entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, cuatro (04) casos de niños donde presuntamente se les está quebrantando los derechos humanos y a la niñez teniendo en cuenta el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) y el Código de la Infancia y la Adolescencia establecido en la Ley 1098 de 2006; vulneración a derechos como: Derecho a la Integridad personal en donde se evidencia un descuido, omisión o trato negligente hacia los niños, Derechos de protección, Derecho a Custodia y cuidado personal, Derecho a los alimentos, Derecho a la educación, entre otros.

Lo anterior mencionado, se determina debido a diferentes seguimientos que se han realizado por parte de profesionales de la Fundación ANDAP y la I.E Francisco de Paula Santander. A continuación, son nombrados los cuatro casos identificados de posibles vulneraciones de derechos a la niñez:

- SOTAQUIRA ROJAS VICTOR MANUEL identificado con tarjeta de identidad No. 1057587905 de 13 años, Estudiante el cual asiste muy esporádicamente a clase, cuando asiste lo realiza en inadecuadas condiciones de cuidado personal (mal vestido), así mismo el menor consume sustancias psicoactivas (él mismo acepta que consume marihuana y que su madre también lo sabe), se ha citado a la madre del menor con nombre LINA MARCELA SOTAQUIRA ROJAS la cual no se ha presentado a la I.E. Francisco de Paula Santander, porque manifiesta que ya se salió de control el estudiante, configurando posible negligencia parental.

- SIACHOQUE AREVALO JOHAN ALEJANDRO identificado con tarjeta de identidad No. 1092462273 de 11 años, Estudiante el cual asiste muy esporádicamente a clase, cuando asiste lo realiza en inadecuadas condiciones de cuidado personal (mal vestido, sucio), se ha citado al padre del menor de nombre ALBEIRO SIACHOQUE en donde en repetidas ocasiones se compromete a generar un cambio en el estudiante, sin

embargo, no se evidencia una mejora en él. Se ha presentado hasta con tres (03) horas de retraso, sin los útiles escolares y al parecer sin que la familia tenga conocimiento, configurando posible negligencia parental.

- SOFIA VICTORIA SALAS BRETEZ, edad 10 años, Estudiante la cual asiste muy esporádicamente a clase, cuando asiste lo realiza en inadecuadas condiciones de cuidado personal (mal vestida, sucia), de igual manera, cuando asiste manifiesta no haber comido durante el día, los directivos a cargo del programa ya citaron a la mamá con nombre NATALY GRISET BRETEZ OROZCO la cual acepta y manifiesta que cuando no la lleva a estudiar es porque no ha podido darle los alimentos porque son de muy bajos recursos económicos.

- GOMEZ ESPITIA MARIANO DE JESUS identificado con tarjeta de identidad No. 1030245144 edad 13 años, se han identificado diferentes comportamientos inadecuados (lenguaje inapropiado, actos hacia sus demás compañeros- contacto físico, entre otros), actitudes que dificultan la convivencia escolar en el aula de clase ocasionando molestias tanto en los otros niños como en los padres de familia y además que alertan sobre un posible abuso sexual infantil.
  Mamá: SILVIA MARIA GOMEZ ESPITIA

Cada uno de los casos anteriormente descritos son puestos a su disposición para su conocimiento y fines pertinentes, y por ende se tomen las medidas a que haya lugar en beneficio de ellos.

Quedamos atentos a su respuesta y a las decisiones que sean tomadas al correo electrónico andapsogamoso@gmail.com y al número de celular 3123702555 de la Coordinadora General del Programa en mención.

Cordialmente

Marcela Arenas

LAURA MARCELA ARENAS LÓPEZ
Coordinador General Fundación ANDAP
Contrato 20230466

JOSÉ TITO ROJAS
Rector
I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Cel 3105520933